

| | | | |
|---|---|---------------------------|-------------|
|  | PROCEDIMIENTO SOSTENIBILIDAD | Código: 208-MB-Pr-04 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 1 de 7 |
| | | Vigente desde: 13-02-2015 | |

1. OBJETIVO

Realizar monitoreo a las obras, con el fin de hacer seguimiento a los pactos de sostenibilidad firmados entre la comunidad y el Distrito.

2. ALCANCE

Inicia con la firma del pacto de Sostenibilidad y finaliza con el reprogramación de visitas a las Obras ejecutadas.

Aplica a los funcionarios de la Dirección de Mejoramiento de Barrios y de las demás dependencias de la Caja de la Vivienda Popular relacionados con la ejecución del procedimiento.

3. RESPONSABLES

Es responsabilidad de la modificación o actualización de este procedimiento la Dirección de Mejoramiento de Barrios y informar a la Oficina Asesora de Planeación, para el trámite y publicación en la Carpeta de Calidad.

4. NORMATIVIDAD

| Elaboró | Revisó | Aprobó |
|---|--|---|
| Leonardo Nicolás Padilla Contratista Dirección Mejoramiento de Barrios Jacobó Villareal Peña Contratista Dirección Mejoramiento de Barrios | Jackelin Niño Chacón Directora de Mejoramiento de Barrios | Comité SIG P/ Richard Eduardo López Torres Jefe Oficina Asesora de Planeación |
| Fecha: 13-02-2015 | Fecha: 13-02-2015 | Fecha: 13-02-2015 |

| | | | |
|---|---|---------------------------|-------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular | PROCEDIMIENTO SOSTENIBILIDAD | Código: 208-MB-Pr-04 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 2 de 7 |
| | | Vigente desde: 13-02-2015 | |

| TIPO | No. | TEMA | FECHA | ORIGEN | | |
|------|-----|---|-------|----------|-----------|-------|
| | | | | Nacional | Distrital | Otras |
| Ley | 80 | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Art. 4: 4o. Adelantarán revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. | 1993 | X | | |

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

| Tipo de documento | Titulo del documento | Código | Origen | |
|-------------------|----------------------|--------|---------|---------|
| | | | Externa | Interna |
| NA | NA | NA | | |

6. DEFINICIONES

FICHA DE RECONOCIMIENTO SOCIO AMBIENTAL SOSTENIBILIDAD: Es un documento que permite recopilar información general de la localización del proyecto, las condiciones de la obra al momento de la visita.

PACTO DE SOSTENIBILIDAD: Espacio de encuentro para celebrar el compromiso entre la comunidad, las organizaciones sociales y la Administración para la apropiación de las obras, el uso adecuado y regulado del espacio público y la verificación periódica de las condiciones finales del proyecto. Es un escenario festivo, en donde se comparte en torno a la lúdica, la cultura y la cooperación para el ejercicio de la ciudadanía, la reducción de la segregación y la inclusión comunitaria en los procesos de mejoramiento integral del hábitat popular. Esta actividad es desarrollada con la comunidad previa a la finalización del plazo contractual de la obra.

| | | | |
|---|--|---------------------------|-------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD | Código: 208-MB-Pr-04 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 3 de 7 |
| | | Vigente desde: 13-02-2015 | |

ENCUESTAS DE SOSTENIBILIDAD: Es un documento que permite recopilar información general de la localización del proyecto, datos del ciudadano encuestado, información de seguridad, movilidad y convivencia y preguntas aplicables a proyectos con características específicas.

TALLER DE SOSTENIBILIDAD: Ejercicio colectivo desarrollado con la comunidad que busca genera identidad, reconocimiento y apropiación del espacio público recuperado, manteniendo la memoria barrial y las características culturales preponderantes en el territorio.

SISOMA: Sistema Integrado de Salud ocupacional, Medio Ambiente y Calidad.

7. CONDICIONES GENERALES

- Es importante contar con el pacto de sostenibilidad debidamente formalizado y socializado con la comunidad para dar inicio al Procedimiento de Sostenibilidad.
- Las obras que se visitarán son aquellas que están totalmente ejecutadas.
- La regularidad de las visitas de Obras es dependiente de la programación que realice la comunidad, posterior a la visita inicial que es proyectada, coordinada y ejecutada por la Caja de la Vivienda Popular.

| 8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
|----------------------------------|--|------------------|----------------------|
| No. | Actividad | Responsable | Documentos/Registros |
| 1. | Realizar Firma de Pacto de Sostenibilidad Programar, coordinar y realizar en un escenario lúdico y cultural la celebración del compromiso entre la comunidad, las organizaciones sociales, y la Administración para la apropiación de las obras, el uso adecuado y regulado del espacio público y la verificación periódica de las condiciones finales del proyecto. | Comunidad CVP | |

| | | | |
|--|---|---------------------------|-------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular | PROCEDIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD | Código: 208-MB-Pr-04 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 4 de 7 |
| | | Vigente desde: 13-02-2015 | |

| 8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
|---|--|--|---|
| No. | Actividad | Responsable | Documentos/Registros |
| 2. | Programar visitas a Obras ejecutadas Realizar conjuntamente entre el equipo de Gestión Administrativa y Social la proyección de visitas a las obras ejecutadas y el alistamiento de recursos (Camionetas, cámaras fotográficas, papelería, etc.). | Equipo Gestión Administrativa y Social | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-MB-Ft-26 Préstamo de cámaras y grabadora de voz. ▪ 208-SADM-Ft-08 Programación Semanal Servicio Vehicular |
| 3. | Realizar vista Socio Ambiental Entrevistar a la comunidad en temas específicos del proyecto, seguridad, movilidad y convivencia. Así como inspeccionar el estado de la Obra. Durante el proceso de diligencian los formatos referenciados y adicionalmente se incluye el registro fotográfico. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-MB-Ft-33 Encuesta Sostenibilidad De Obra ▪ 208-MB-Ft-03 Registro Fotográfico |
| 4. | Analizar la Información Verificar la información plasmada en la ficha de reconocimiento socio ambiental, las encuestas de sostenibilidad y registro fotográfico. Se genera Concepto Social Ambiental de Sostenibilidad de Obra, se plasma en Acta de Reunión. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-SADM-Ft-06 Formato Acta de Reunión ▪ 208-MB-Ft-32 Ficha Reconocimiento de Condiciones Ambientales Sostenibilidad Socio |
| 5. | Revisar Concepto Social Ambiental de Sostenibilidad de Obra Realizar un diagnóstico detallado del estado actual de los proyectos ejecutadas por la CVP y supervisadas por la DMB con el fin de determinar la responsabilidad del contratista en cuanto al deterioro de la obra o en su defecto el mantenimiento que estos requieren. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-SADM-Ft-06 Formato Acta de Reunión |

| | | | |
|---|--|---------------------------|-------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD | Código: 208-MB-Pr-04 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 5 de 7 |
| | | Vigente desde: 13-02-2015 | |

| 8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
|--|--|--|--|
| No. | Actividad | Responsable | Documentos/Registros |
| 6. | Procedimiento de Estabilidad de Obra Aplicar el procedimiento predeterminado, diagnóstico detallado del estado actual de los proyectos ejecutadas por la Caja de la Vivienda Popular (CVP) y supervisadas por la DMB con el fin de determinar la responsabilidad del contratista en cuanto al deterioro de la obra o en su defecto el mantenimiento que estos requieren. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimiento de Estabilidad de Obra |
| ¿Se encontraron deterioros de tipo Técnico? - Si: El procedimiento continúa con la actividad No 7. - No: El procedimiento va a la actividad No 8. | | | |
| 7. | Remitir conceptos con soportes Consolidar y remitir conceptos y soportes en memorando interno a la Dirección Jurídica | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-SADM-Ft-57 Memorando (Comunicación Oficial) |
| 8. | Programar Talleres de Sostenibilidad Planear la dinámica del taller considerando la definición de objetivos, tiempo, recursos, metodología y ejecución de la actividad. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-MB-Ft-26 Préstamo de cámaras y grabadora de voz. ▪ 208-SADM-Ft-08 Programación Semanal Servicio Vehicular |
| 9. | Realizar Talleres de Sostenibilidad Ejecutar la dinámica del taller bajo la metodología establecida y con uso eficiente de los recursos y el tiempo. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-SADM-Ft-06 Formato Acta de Reunión ▪ 208-MB-Ft-03 Registro Fotográfico |
| ¿Se programan acciones conjuntas con la comunidad? Si: El procedimiento continúa con la actividad No 10. No: El procedimiento regresa a la actividad No 11. | | | |

| | | | |
|---|--|---------------------------|-------------|
|  | PROCEDIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD | Código: 208-MB-Pr-04 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 6 de 7 |
| | | Vigente desde: 13-02-2015 | |

| 8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
|----------------------------------|--|--|--|
| No. | Actividad | Responsable | Documentos/Registros |
| 10. | Realizar acompañamiento de acciones comunitaria Gestionar y realizar tareas relacionadas con la sostenibilidad de obra realizada por la comunidad con el apoyo de la Caja de Vivienda Popular. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-SADM-Ft-06 Formato Acta de Reunión ▪ 208-MB-Ft-03 Registro Fotográfico |
| 11. | Reprogramar Visitas Acordar con la comunidad las próximas visitas para realizar nuevamente la verificación de la Obra y la ejecución de los talleres de Sostenibilidad. | Profesional Equipo Social y SISOMA | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 208-MB-Ft-26 Préstamo de cámaras y grabadora de voz. ▪ 208-SADM-Ft-08 Programación Semanal Servicio Vehicular |
| 12. | Archivar Aplicar el procedimiento predeterminado para el archivo y conservación de los documentos de acuerdo a lo establecido en las tablas de retención documental. | Equipo Gestión Administrativa | |

9. PUNTOS DE CONTROL

| No | Actividad | ¿Que se controla? | ¿Con que frecuencia? | ¿Quién lo controla? | Riesgos Asociados |
|----|--|---|----------------------|-----------------------|---|
| 5. | Revisar Concepto Social Ambiental de Sostenibilidad de Obra | El estado actual de los proyectos ejecutadas por la CVP y supervisadas por la DMB con el fin de determinar la responsabilidad del contratista en cuanto al deterioro de la obra o en su defecto el mantenimiento que estos requieren. | Semestral | Supervisión de la DMB | Deterioro de las obras realizadas por la CVP. |

10. DIAGRAMA DE FLUJO

Ver diagrama de flujo Procedimiento de Sostenibilidad.

| | | | |
|---|--|---------------------------|-------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular | PROCEDIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD | Código: 208-MB-Pr-04 | |
| | | Versión: 1 | Pág. 7 de 7 |
| | | Vigente desde: 13-02-2015 | |

11. ANEXOS

No aplica.

12. CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha Aprobación (dd-mm-aaaa) | Cambios | Revisó (Nombre y Cargo) |
|---------|----------------------------------|-----------|---|
| 1 | 13-02-2015 | No Aplica | Jackelin Niño Chacón Directora Mejoramiento de Barrios |